



“La Promoción de la Igualdad de Género y las Actitudes y Conductas No Violentas entre Adolescentes de Comunidades Indígenas y Rurales en México”

Diagnóstico y evaluación de la situación de violencia de género en comunidades rurales e indígenas de Oaxaca, Chiapas y Tabasco

Resumen Ejecutivo de los hallazgos de Tabasco

*Elaborado por:
Evelyn Aldaz Vélez*

Ibas México, A.C.

- ✓ De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2006)¹, 66.1% de las mujeres de Tabasco de 15 años y más ha sufrido algún tipo de violencia en la familia, la pareja, la comunidad, la escuela, el trabajo o patrimonial.
- ✓ Según esta misma encuesta, 30.2% de las mujeres del estado ha vivido situaciones de discriminación, hostigamiento, acoso y abuso sexual en su lugar de trabajo, en los últimos doce meses anteriores a la encuesta.
- ✓ ENDIREH (2006) revela que a lo largo de su última relación, 48.4% de las mujeres de Tabasco enfrentaron algún tipo de violencia de parte de su pareja o ex pareja, siendo la más frecuente la violencia emocional (41.4%), seguida de la violencia económica (27%), la violencia física (25.7%) y la violencia sexual (8.4%).

Estos datos indican que de todas las mujeres del país, las de Tabasco son quienes enfrentan mayores episodios de violencia física en la pareja. Asimismo, revelan que las mujeres del estado ocupan el cuarto lugar a nivel nacional en cuanto a la violencia económica que ejerce su pareja (o ex pareja) contra ellas, y el sexto lugar, en la violencia emocional que han vivido de parte de su pareja.

- ✓ En Tabasco, de las 221 213 mujeres casadas o unidas que han sido violentadas a lo largo de su relación, 25.9% han padecido violencia extrema por parte de su pareja. Esto significa que una de cada cuatro mujeres que ha sido violentada en su relación, ha estado expuesta ha episodios de violencia que han requerido de apoyo médico o intervenciones quirúrgicas para superar los daños infligidos. El hecho violento ha tenido como resultado una lesión grave o la pérdida de un ser querido, ha puesto en riesgo la vida de la mujer, y ha sido abusada sexualmente por medio de la violencia física (ENDIREH, 2006).
- ✓ En Tabasco, de acuerdo con la ENDIREH (2006), de las 126 309 mujeres casadas o unidas que son violentadas por su pareja de manera física y/o sexual, sólo 26.3% ha denunciado los hechos, mientras que 73.7%, no ha acudido ante ninguna autoridad.

Entre las causas por las que las mujeres agredidas física y/o sexualmente por su pareja, no denuncian estos incidentes son: 54.5%, porque consideran que la agresión no tuvo importancia o que ellos tienen derecho a reprenderlas; 28.5% por miedo, debido a sus hijos o por amenazas de su pareja; 16.9% no lo hacen por vergüenza o para que su familia no se entere y 15.5% no denuncian porque no confían en las autoridades o piensan que él no va a cambiar.

¹ INEGI (2006). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH).

La violencia contra las mujeres es uno de los mayores problemas de salud pública y de derechos humanos en el mundo. Sus consecuencias son con frecuencia devastadoras y afectan la salud física y mental de las mujeres, al mismo tiempo que comprometen el desarrollo social de otros miembros de la familia, la comunidad en donde viven y la sociedad en su conjunto.

Además de las lesiones directas físicas y emocionales, la violencia afecta la salud sexual y reproductiva de las mujeres y adolescentes, al hacerlas más vulnerables al riesgo de infecciones de transmisión sexual (ITS) y el VIH/sida, los embarazos no deseados y los abortos.

De acuerdo con la Organización Mundial de Salud la violencia contra las mujeres constituye la principal causa de muerte de mujeres de entre 15 y 44 años de edad en el mundo². Estudios realizados en México señalan que la violencia contra las mujeres es la responsable de que se pierda uno de cada 18 años de vida saludable en las mujeres en edad fértil³.

La violencia contra las mujeres es la manifestación extrema de las desigualdades históricas en las relaciones de poder entre mujeres y hombres presentes en casi todas las sociedades. Independientemente de la edad, escolaridad, clase social, estado civil, religión, raza o etnia, las mujeres, adolescentes y niñas se enfrentan a diversas formas de violencia por su condición de género. La violencia contra las mujeres adquiere diversas expresiones como violencia psicológica, física, sexual, económica, patrimonial y feminicida (la que culmina en el homicidio y otras formas de muerte violenta de mujeres).

Violencia contra las mujeres

De acuerdo con la Ley General de Acceso de las Mujeres y Niñas a una Vida Libre de Violencia, la violencia contra las mujeres es cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público.

Ante los elevados índices de violencia contra las mujeres y adolescentes en Tabasco, Católicas por el Derecho a Decidir; Equidad de Género, Ciudadanía y Familia; Grupo de Información en Reproducción Elegida; e Ipas México desarrollaron el proyecto **“La Promoción de la igualdad de género y las actitudes no violentas entre adolescentes de comunidades rurales e indígenas”**, el cual recibe el apoyo financiero de la Unión Europea.

El proyecto, que inició el 1 de marzo del 2007 con una duración de tres años, tiene el propósito de promover la igualdad de género en las actitudes y conductas

² <http://www.20minutos.es/noticia/149978/>

³ Lozano, R, Híjar, M. y Torres J.L. “Violencia, seguridad pública y salud en México” (en prensa), citado en Saucedo G., Irma (2003), “Violencia de género: problema prioritario de salud pública. Oportunidades y límites para la puesta en marcha de programas en el sistema de salud del Estado”. En: López, P., Rico, B., Langer, A. y Espinosa G. (comp.) Género y Política en Salud, Secretaría de Salud y UNIFEM, México.

de niñas y niños adolescentes, para disminuir la violencia contra las niñas y mujeres de comunidades indígenas y rurales de los estados de Tabasco, Oaxaca y Chiapas. Específicamente el proyecto pretende:

- 1) Elevar en niños y niñas adolescentes el nivel de conciencia y conocimientos de la igualdad de género con relación a la violencia contra niñas y mujeres, mediante programas educativos, y
- 2) Promover iniciativas de prevención de la violencia desarrolladas por jóvenes de comunidades indígenas y rurales en colaboración con las autoridades e instituciones locales.

El proyecto se basa en los compromisos adquiridos por el gobierno mexicano en las conferencias de El Cairo (1994) y Beijing (1995); la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979); la Convención de los Derechos de la Infancia (1990) y, a nivel regional, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (1994).

El proyecto también forma parte de los esfuerzos realizados en el marco de la reciente emisión en México de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007), que constituye el marco general para crear políticas, planes, programas y proyectos que tengan como objetivo la prevención, atención, investigación, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, tanto en el ámbito público como en el privado⁴.

Aun cuando en el país hay reconocimiento de los instrumentos internacionales por parte del gobierno mexicano, en general no se han traducido en políticas públicas a nivel estatal y municipal. La relevancia de este proyecto es que pretende trabajar con autoridades públicas de Tabasco, Chiapas y Oaxaca para promover la instrumentación de programas de prevención y atención de la violencia contra las mujeres y adolescentes.

Los tres estados fueron seleccionados debido a la magnitud y la marginación de sus poblaciones en áreas rurales e indígenas. De acuerdo con estimaciones de CONAPO, en 2005⁵ Chiapas ocupaba el primer lugar en niveles de marginación, Oaxaca el tercero, y Tabasco el noveno de los 32 estados del país.

El proyecto se llevará a cabo durante tres años en un total de 27 municipios de los estados de Tabasco, Chiapas y Oaxaca, con el apoyo especializado de aproximadamente 280 líderes juveniles pertenecientes a la Red Nacional de Católicas Jóvenes por el Derecho a Decidir (*Red CJDD*) y la Red de Derechos

⁴ La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que fue aprobada en febrero de 2007, tiene como objetivo establecer la coordinación entre los tres órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal) para prevenir, proteger, atender y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas, así como la reinserción social de los agresores, de manera que se promueva el desarrollo integral de las mujeres y las niñas y su participación en todos los ámbitos de la vida nacional.

⁵ Anzaldo G. Carlos y Prado L. Minerva. "Grado de Marginación en los Estados y Municipios 2005". En: Consejo Nacional de Población, La Situación Demográfica en México 2006.

Sexuales y Reproductivos (*ddeser*), quienes contarán con la asistencia técnica de las cuatro organizaciones participantes. Para el tercer año se espera haber logrado la colaboración de estos líderes jóvenes con las instituciones de gobierno locales y estatales en pro de la no violencia hacia las mujeres y adolescentes.

Resultados del Diagnóstico y Evaluación de la Violencia de Género en Adolescentes

Método

Objetivos

El Diagnóstico y Evaluación de la Violencia de Género en Adolescentes se realizó en 10 de los 27 municipios rurales e indígenas que forman parte del proyecto en los estados de Tabasco, Chiapas y Oaxaca. Los objetivos de esta etapa fueron:

- 1) Elaborar un diagnóstico demográfico, económico y político y sobre la situación de violencia de género de Tabasco, Chiapas y Oaxaca.
- 2) Elaborar una línea de base con el propósito de **identificar los conocimientos, actitudes, normas y prácticas relacionadas con la violencia de género en adolescentes, y los recursos, estrategias y capacidad organizativa de las y los adolescentes para afrontar situaciones de violencia de género.** La línea de base permitirá medir el impacto de la estrategia comunitaria que tendrá lugar durante la segunda fase del proyecto. Es, además, la fuente para el desarrollo del modelo de intervención.

Sitios de estudio

Para elaborar la línea de base se hizo una selección aleatoria de 10 municipios que aseguraran la presencia de características diversas de los 27 municipios incluidos en los tres estados del proyecto (alta y baja densidad poblacional, presencia de población indígena y mestiza, y alta y baja migración adolescente).

En el estado de Chiapas los municipios seleccionados fueron Cintalapa, Las Margaritas, Reforma y Venustiano Carranza; en Oaxaca los municipios elegidos fueron Teotitlán del Valle, Santa María Tlahuitoltepec y San Juan Guelavía; y en Tabasco los municipios de Cárdenas, Comalcalco y Cunduacán (Ver Cuadro 1 en Anexo).

Al interior de cada municipio se eligieron 22 localidades donde se elaboró el Diagnóstico y Evaluación de la Violencia de Género en Adolescentes⁶, de las cuales 62% son rurales (menores de 2 500 habitantes) y 38% son comunidades no urbanas (de más de 2 500 habitantes y menores a 14 999 habitantes).

⁶ Las localidades incluidas en cada uno de los municipios fueron consideradas en función de que en ellas *ddeser* y la Red CJDD contarán con promotores comunitarios para trabajar la estrategia de intervención del proyecto.

Técnicas de investigación

El diagnóstico se realizó a través de una aproximación cuantitativa y cualitativa de investigación. La investigación cuantitativa se llevó a cabo a través una **encuesta a adolescentes** de ambos sexos de 15 a 19 años de edad, que indagó los siguientes temas: a) experiencias de violencia de género, b) magnitud percibida y visibilización de la violencia de género, c) tipos más frecuentes de violencia, d) relaciones de género, e) identificación de organizaciones que trabajan violencia, y f) disposición para participar en actividades sobre el tema.

La aproximación cualitativa consistió en **entrevistas semiestructuradas a informantes clave** de las localidades de estudio, que indagaron los siguientes rubros: a) percepción del lugar, actividades, problemas y relaciones entre jóvenes, b) nivel de visibilización de la violencia de género en la localidad, c) nivel de organización y participación de los jóvenes en problemas comunitarios y de violencia de género, y d) recursos comunitarios para enfrentar la violencia contra las mujeres.

Muestra

Se aplicaron 631 cuestionarios a 315 mujeres y 316 hombres de 15 a 19 años de edad. En Oaxaca se entrevistó a 205 (32%), en Chiapas a 227 adolescentes (36%) y en Tabasco a 199 (32%). Los sujetos fueron seleccionados a través de un muestreo estratificado de asignación proporcional.

Tabla 1.
Características de las y los adolescentes entrevistados
N = 631

	Chiapas (227)	Oaxaca (205)	Tabasco (199)
Adolescentes indígenas	6%	83%	2%
Escolaridad	Primaria 13% Secundaria 39% Preparatoria 37%	Primaria 6% Secundaria 51% Preparatoria 30%	Primaria 5% Secundaria 37% Preparatoria 45%
Estado Civil	Soltero/a 92% Casado/a 8% Separado/a .4%	Soltero/a 97% Casado/a 3% Separado/a .5%	Soltero/a 97% Casado/a 3% Separado/a .5%

Para la investigación cualitativa se realizaron 52 entrevistas semiestructuradas con informantes clave, de las cuales 21 fueron en localidades de Chiapas, 14 en localidades de Oaxaca y 17 en localidades de Tabasco.

Resultados

Este documento es un resumen del Diagnóstico y Evaluación de la Violencia de Género en Adolescentes, realizado por Ipas México⁷. En él se presentan solamente los hallazgos más sobresalientes del segundo objetivo del proyecto, relativo a la investigación empírica con adolescentes e informantes clave de 10 municipios de Tabasco, Chiapas y Oaxaca. Dicho objetivo tuvo el propósito de identificar los conocimientos, actitudes, normas y prácticas relacionadas con la violencia de género en adolescentes, y los recursos, estrategias y capacidad organizativa de las y los adolescentes para afrontar situaciones de violencia de género.

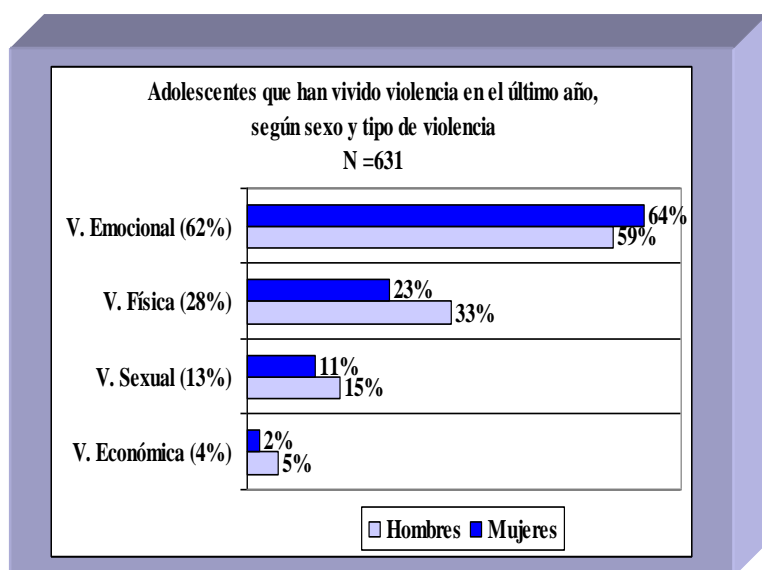
Los resultados del diagnóstico demográfico, político, económico y sobre la situación de violencia de género en los municipios de Tabasco, referentes al segundo objetivo del proyecto, se presentan de manera resumida en la Tabla 2 del Anexo.

En la primera parte de los resultados que se exponen a continuación, se abordan hallazgos sobresalientes de los 10 municipios de los estados de Tabasco, Chiapas y Oaxaca, y en la segunda, resultados específicos del estado de Tabasco.

Resultados generales de los tres estados

Violencia vivida en el último año

- ✓ 66% de las y los adolescentes declaró haber vivido algún episodio de violencia en el último año.
- ✓ Las formas de violencia más comunes que enfrentan las y los adolescentes de zonas rurales e indígenas del estudio son: violencia emocional (62%), violencia física (28%), violencia sexual (13%) y violencia económica (4%).



- ✓ Las mujeres han vivido más violencia emocional que los hombres.
- ✓ Los episodios de violencia emocional más comunes en las mujeres son: recibir piropos groseros u ofensivos en su comunidad (1 de cada 3), que un familiar

⁷ OJO AQUÍ VA LA CITA COMPETA DEL DIAGNÓSTICO QUE LES DARÁ MARÍA ELENA

la ignore o le deje de hablar para demostrarle su enojo (1 de cada 4) y que un familiar le diga que es “tonta” y que no “sirve para nada” (1 de cada 4).

- ✓ En cambio los adolescentes varones han experimentado más violencia física, sexual y económica en el último año. En los hombres la violencia física frecuentemente es ejercida por sus pares y es común que se asocie al consumo de alcohol.
- ✓ Del total de adolescentes hombres y mujeres que vivieron violencia sexual en el último año, cerca de la mitad (49%) también vivieron violencia emocional y física.

Violencia en el noviazgo

- ✓ De las mujeres adolescentes que declararon tener o haber tenido pareja alguna vez en su vida (65%), el 53% reportó haber vivido violencia emocional por parte de su pareja y 7% vivieron violencia física.
- ✓ El 73% de los adolescentes varones encuestados han tenido novia, pareja o ex pareja alguna vez en la vida, de ellos:
 - 47% realizó algún acto de violencia física o emocional en contra de su pareja.
 - Los principales actos de violencia fueron: ignorarla o dejarle de hablar para demostrarle su enojo (26%), prohibirle ver o platicar con alguna persona (19%) y acusarla de coquetear a otros hombres (10%).
- ✓ Entre las adolescentes que han iniciado su vida sexual (18%), el 5% declaró que fue forzada a tener su primera relación sexual.

Percepción de la vulnerabilidad a la violencia en las mujeres

- ✓ La encuesta también reveló que entre las y los adolescentes existen la percepción generalizada de que una razón por la que las mujeres sufren violencia, es porque son más “débiles” y los hombres “más agresivos y violentos” (91%), lo que muestra la naturalización del género y la violencia.

Identificación de los tipos de violencia

- ✓ La violencia física es la más reconocida por las y los entrevistados (41%). Cabe destacar que sólo el 34% identificó como violencia acciones que implican abuso emocional, y sólo 20% acciones que implican abuso sexual.

Factores asociados a la violencia de género en las y los adolescentes

Género

- ✓ Los resultados de la encuesta indican que las mujeres adolescentes son más violentas emocional y verbalmente que los varones, en la comunidad (43% mujeres vs. 35% varones), la familia (39% mujeres vs. 26% hombres) y la escuela (40% mujeres vs. 29% hombres).

Nivel de marginación

- ✓ Las mujeres adolescentes que viven en contextos de mayor marginación (muy alta y alta) enfrentan mayores episodios de violencia emocional y sexual que sus pares varones.
- ✓ Las mujeres adolescentes que viven en comunidades de muy alta y alta marginación reportan haber sido víctimas de abusos y maltratos en la comunidad y la escuela, en mayor proporción que las adolescentes que viven en contextos de menor marginación (media y baja).
- ✓ Los adolescentes hombres que viven en contextos de marginación media y baja reportan mayores niveles de violencia (de cualquier tipo) en comparación con las mujeres que viven en estos mismos contextos, y con los varones de comunidades con muy alta y alta marginación.

Tamaño de la localidad

- ✓ El análisis comparativo por tamaño de localidad revela que las adolescentes que viven en comunidades no urbanas (de más de 2 500 habitantes y menores a 14 999 habitantes) han enfrentado mayores índices de violencia física en el último año, en comparación con sus pares varones (34% mujeres vs. 24% hombres).
- ✓ Entre los varones adolescentes quienes residen en comunidades rurales (menores de 2 500 habitantes) han enfrentado mayores episodios de violencia física en el último año, en comparación con quienes viven en comunidades no urbanas (30% comunidades rurales vs. 24% comunidades no urbanas).

Pertenencia a un grupo indígena

- ✓ Las adolescentes que hablan una lengua indígena (83% son adolescentes del estado de Oaxaca) han enfrentado mayores episodios de violencia en la familia (54% adolescentes indígenas vs. 31% adolescentes no indígenas), la comunidad (51% vs. 32%) y la escuela (29% vs. 17%), en comparación con las mujeres jóvenes que no hablan una lengua originaria.

Migración

- ✓ En las comunidades con los niveles más altos de migración de población de 15 a 19 años las adolescentes son más violentadas en sus familias (50% comunidades con alta migración vs. 36% media y baja) y en el noviazgo (44% alta migración vs. 32% media y baja migración), en comparación con

las mujeres de comunidades con media y baja migración (Ver Cuadro 1 en Anexo).

Resultados de Tabasco

Naturalización de los abusos físicos hacia las niñas y niños

- ✓ 63% de las y los adolescentes de Tabasco afirmó que había recibido golpes durante la infancia, siendo los hombres quienes reportaron en mayor medida esta experiencia.
- ✓ La gran mayoría de las mujeres (73%) y hombres (81%) justificaron la violencia física recibida en la infancia, al señalar que se debió a su “mal comportamiento”.

La investigación cualitativa permitió constatar que las agresiones físicas hacia las niñas y niños constituyen una práctica ampliamente extendida en las comunidades de estudio. Entre otros factores, esto se debe a que persiste la creencia de que la violencia física es una medida correctiva hacia los menores.

Encubrimiento de la violencia sexual en niñas/niños y adolescentes

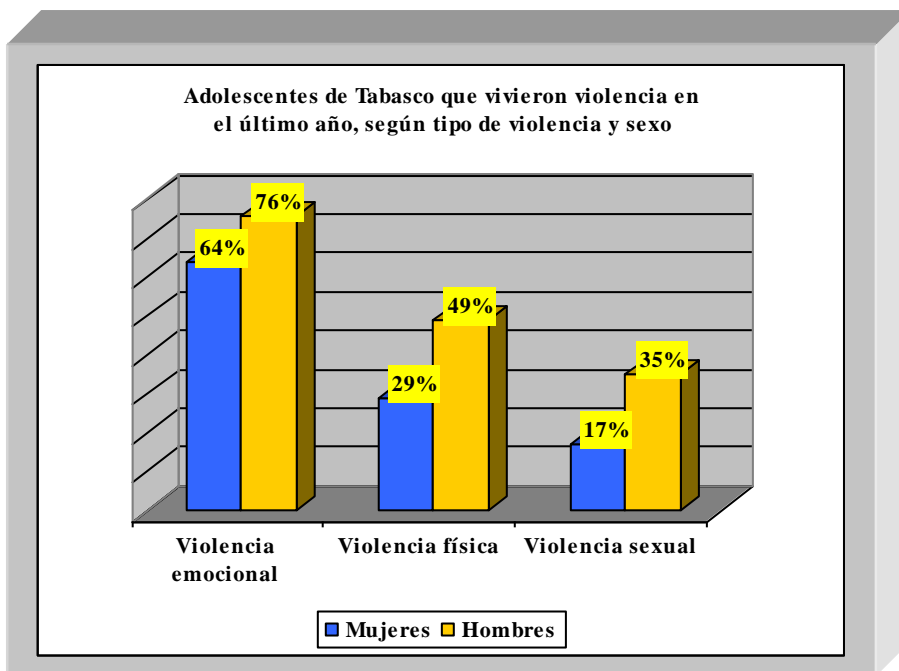
El 7% de las adolescentes de Tabasco señalaron que durante la infancia alguna persona los obligó a tener relaciones sexuales o a hacer actos sexuales que no querían. Tabasco es el único estado en donde los hombres (2%) también reportaron haber tenido experiencias de abuso sexual en la infancia.

La investigación cualitativa permitió constatar que en algunas comunidades ha habido casos de violaciones de niñas y adolescentes que se embarazan y se convierten en madres a temprana edad. Sin embargo, estos abusos contra las menores la mayoría de las veces quedan en silencio, entre otras razones, porque representa una gran ofensa para la familia. Esta situación hace que sea difícil estimar la magnitud de este tipo de abusos contra las y los menores.

Violencia vivida en el último año

En el último año previo a la entrevista, las y los adolescentes de Tabasco reportaron haber sido víctimas de diversas formas de violencia. A diferencia de los otros estados del estudio (Oaxaca y Chiapas) en Tabasco los hombres reportaron mayores niveles de violencia emocional, física y sexual que las mujeres.

- ✓ 2 de cada 3 mujeres (64%) y 3 de cada 4 hombres (76%) vivieron violencia emocional.
- ✓ La mitad de los adolescentes varones (49%) y un poco menos de la tercera parte de las mujeres (29%) de Tabasco enfrentaron episodios de violencia física.



- ✓ 1 de cada 3 hombres (35%) y 1 de cada 6 mujeres (17%) adolescentes del estado ha sido víctima de violencia sexual en el último año.

Violencia en el noviazgo

En la mayoría de las comunidades estudiadas se identificó que las adolescentes sufren violencia en el noviazgo, aunque es una forma de violencia naturalizada.

- ✓ 41% de las adolescentes de Tabasco que han tenido pareja, reportaron haber vivido violencia emocional por parte de ésta.
- ✓ 46% de las adolescentes que fueron víctimas de violencia emocional o física en el noviazgo señalaron que no le habían dado importancia a este evento, lo que muestra la naturalización de esta forma de abuso.

“...En una ocasión pudimos presenciar el caso donde el novio le pegaba a la novia, eso sucedió ahí en el parque, y ellos fueron arrestados por la policía, llevados a declarar ante la autoridad, llamaron a los papás por ser menores de edad, y tuvieron que firmar de que no volverían a cometer el mismo delito” (Testimonio de la Orientadora de secundaria de la comunidad Cucuyalapa, Tabasco).

Varios de los informantes clave entrevistados comentaron que las adolescentes que viven violencia en el noviazgo se encuentran en una situación de indefensión, porque sienten que no tienen derecho a denunciar el maltrato y a exigir un trato digno y respetuoso de parte de su novio, y porque no hay reconocimiento social y jurídico de este tipo de violencia que permita contar con mecanismos formales para afrontarla. En las comunidades de estudio, las autoridades locales consideran que no deben intervenir por tratarse de menores de edad y de parejas que no están formalmente establecidas, por lo que se espera que sean las madres y padres quienes resuelvan esta problemática.

Violencia vivida en diferentes contextos

“...tengo un alumno que la mamá se separó del esposo porque le pegaba mucho, y la maltrataba y curiosamente el otro día oí cómo ella le estaba poniendo una de las buenas (golpiza) a la chamaca como de 17 años, gritaba la muchachita...y el muchachito (de 12 años) se le metió debajo de la cama y le decía –“ahorita te voy a sacar”- y no sé que tanta cosa le decía...el muchachito gritaba y yo dije “ya lo está matando esta señora...” (Testimonio de Profesor de primaria, Comalcalco, Tabasco).

- ✓ En comparación con las mujeres, los adolescentes varones de Tabasco reportaron mayores episodios de violencia emocional en el último año, en la comunidad (50% los adolescentes vs. 36% las adolescentes) y la escuela (38% vs. 31%).
- ✓ Las mujeres por el contrario viven más violencia en sus familias que sus pares varones (41% mujeres vs. 35% varones).
- ✓ En la comunidad, las ofensas más frecuentes hacia ellas son los piropos groseros y ofensivos de connotación sexual por parte de los varones (35%).

La violencia contra las mujeres pocas veces se denuncia

Las entrevistas con las y los informantes clave permitieron observar que a pesar de que la mayoría de las y los informantes clave está a favor de que las mujeres y adolescentes denuncien la violencia, pocas mujeres lo hacen. La no denuncia de la violencia se debe, entre otras razones, a que las víctimas tienen miedo de que la violencia se recrudezca tras la denuncia, a la dependencia económica de las mujeres, al desconocimiento de sus derechos a una vida libre de violencia, a la percepción generalizada de que la denuncia no prosperará por la ineficacia de las autoridades, y por la falta de credibilidad en el sistema de impartición de justicia de sus comunidades.

“...Cuando los vecinos ven eso (la violencia contra la mujer) ya no hacen nada. Hubo el caso de una señora que pidió ayuda a la autoridad porque su esposo quería matar a la nuera con un machete; llegó la policía y se lo llevaron preso y le dieron una sentencia de cinco años. Después la señora iba con la autoridad para que dejaran libre al esposo” (Testimonio de joven universitario de El Habanero, Tabasco).

En la mayoría de las comunidades de estudio se constató que no existen mecanismos formales que protejan de manera efectiva a las mujeres que viven violencia. Una de las causas que subyace a este problema es la creencia ampliamente extendida en los responsables de aplicar la justicia, de que la violencia doméstica es un problema privado ante el cual no deben

intervenir. Se pudo observar que las autoridades aplican sanciones cuando se trata de casos de violencia física severa contra las mujeres, donde las huellas y las lesiones son muy evidentes. Sin embargo, otras formas de violencia, como la verbal o emocional, difícilmente son sancionadas por las autoridades.

Esto también tiene que ver con que en las comunidades estudiadas, la violencia se sigue asociando principalmente con actos que implican agresiones físicas (golpes, jalones). En tanto que otras formas de abuso y maltrato contra mujeres y niñas están altamente naturalizadas como la violencia emocional o encubiertas como la violencia sexual. Incluso ciertos actos de violencia física, como que el esposo le pegue a su esposa porque ésta le fue “infidel”, son acciones toleradas y consideradas como justas por las y los adolescentes de Tabasco (54.8%).

Conclusiones

Los resultados del Diagnóstico y Evaluación de la Violencia de Género en Adolescentes aportan información novedosa en el campo de las investigaciones sobre la violencia de género, porque:

- ✓ Exploran la violencia de género en adolescentes de zonas rurales, quienes han sido poco estudiados a pesar de su importancia demográfica en el país.
- ✓ Incluyen a hombres adolescentes como actores y víctimas de violencia, a diferencia de la mayoría de las encuestas sobre violencia que se centran en la experiencia de las mujeres.

Los resultados de la investigación permiten constatar que un alto porcentaje de mujeres y hombres adolescentes de zonas rurales e indígenas de Tabasco, Chiapas y Oaxaca son víctimas de violencia (66% ha vivido algún tipo de violencia en el último año). Esto muestra que los índices de violencia reportados por las y los adolescentes de zonas rurales e indígenas, son similares a los reportados por mujeres de 15 años y más de todo el país (67% ha sido víctima de alguna forma de violencia) (ENDIREH, 2006). Lo anterior sugiere que al igual que las mujeres, las y los adolescentes de zonas rurales e indígenas están frecuentemente expuestos a situaciones de violencia.

Los resultados del diagnóstico revelan que la violencia que viven las mujeres y hombres adolescentes es distinta en cuanto a los tipos, la intensidad y los contextos en que se presenta. Por ejemplo, las mujeres son más violentadas emocionalmente y los hombres físicamente, y las mujeres reciben más violencia emocional en la comunidad, la familia y la escuela en comparación con los hombres.

Por otro lado, los resultados muestran que el tamaño de la localidad, el nivel de marginación, la migración y la pertenencia a un grupo indígena, son factores que pueden condicionar los tipos, la magnitud y la intensidad de la violencia de género en las y los adolescentes de zonas rurales. Sin embargo, es necesario seguir profundizando en estos hallazgos en futuras investigaciones con adolescentes.

Tanto la encuesta como las entrevistas con las y los informantes clave, permitieron constatar que en Tabasco existe un problema de naturalización de la violencia en relación con los golpes en la infancia, la violencia emocional, la violencia sexual y la violencia contra las mujeres en el noviazgo.

La investigación permitió observar que las adolescentes de Tabasco son más vulnerables a la violencia en la familia y los hombres a la violencia en la escuela y la comunidad.

En Tabasco sorprende el porcentaje de mujeres adolescentes que reportaron que durante la infancia fueron obligadas a tener relaciones sexuales o a hacer actos sexuales que no querían (7%), en comparación con el resto de las adolescentes de Oaxaca (3%) y Chiapas (2%). También llama la atención que es el único estado donde los adolescentes varones reportaron episodios de abuso sexual en la infancia. Estos datos, aunados a los episodios de violencia sexual que los adolescentes vivieron en el último año (35%), reflejan la importancia de seguir profundizando en las causas de este fenómeno para conocer los factores que están condicionando este tipo de abusos hacia los niños y adolescentes varones. Estos hallazgos también dan cuenta de la necesidad de que las acciones educativas contra la violencia realizadas en el estado hagan hincapié en la prevención de la violencia sexual entre la población infantil y adolescente.

De igual manera, los hallazgos de esta investigación exhiben la necesidad de realizar acciones que ayuden a transformar las normatividades y las relaciones de género en las comunidades de estudio, con el objeto de cuestionar las nociones dominantes de que los comportamientos, actitudes y lugares sociales de las mujeres y hombres son producto de la naturaleza, porque se trata de construcciones socioculturales e históricas que pueden transformarse.

Para detener la violencia y la discriminación hacia las mujeres, adolescentes y niñas de las comunidades rurales e indígenas estudiadas, es necesario llevar a cabo acciones educativas desde temprana edad, que promuevan relaciones de género más equitativas, el respeto, la solidaridad, la tolerancia y la solución no violenta de los conflictos.

Los hallazgos de la investigación revelan que no es suficiente con que existan leyes generales que establezcan el respeto a los derechos humanos de las mujeres, adolescentes y niñas, y que contrarresten la discriminación hacia ellas, porque a nivel de las comunidades no existen políticas públicas ni mecanismos eficaces que garanticen su acceso a una vida libre de violencia. Un paso significativo para prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres es lograr la probación de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el estado de Tabasco.

A N E X O

Cuadro 1.
Características de los municipios seleccionados para el
Diagnóstico y Evaluación de la Línea Base

Entidad	Municipio	Localidad	Grado de marginación	Población de 15 a 19 años	Población de 15 a 19 años que habla una lengua indígena	Población de 15 a 19 años que ha emigrado
Chiapas	Cintalapa	Pomposo Villa Morelos Vista Hermosa	Alto	11%	*	0.9% ⁸
	Las Margaritas	San Pedrito Nueva Revolución	Muy Alto	11.3	49%	0.3
	Reforma	Los Pocitos Macayo 2ª. Sección	Baja	11.4	*	2.2
	Venustiano Carranza	Guadalupe Victoria Laja Tendida	Alto	11	20	0.7
Oaxaca	Teotitlán del Valle	Teotitlán del Valle 1a. Sección Teotitlán del Valle 5a. Sección	Alto	8.7	61.4	2
	Sta. Ma. Tlahuitoltepec	Sta. Ma. Tlahuitoltepec Rancho Las Flores Rancho Tejas	Muy Alto	11.4	97	1.1
	San Juan Guelavía	San Juan Guelavía	Alto	9.4	58	1.8
Tabasco	Cárdenas	El Habanero Infonavit Loma Bonita Sta. Cruz	Media	11.1	*	1.1
	Comalcalco	Chichicapa Tecolutilla	Media	10.8	*	0.6
	Cunduacán	Cucuyalapan Miahuatlán	Media	10.6	*	0.5

* En estos municipios el porcentaje de adolescentes que habla una lengua indígena es muy bajo o no se reporta ningún caso.

⁸ En el estado de Chiapas el promedio de población de 15 a 19 años que ha emigrado al interior del país o Estados Unidos es de 0.9%, en Oaxaca de 1.7% y en Tabasco de 1.4% (INEGI, 2000. XII Censo General de Población y Vivienda. Base de datos. Disponible en línea en: www.inegi.gob.mx -consultado en enero de 2008). En este estudio se tomó como migración alta a los municipios que reportaron un promedio de emigración de población adolescente por arriba del reportado a nivel estatal. Sólo tres municipios, Reforma en Chiapas y Teotitlán del Valle y San Juan Guelavía en Oaxaca, se ubicaron en esta categoría. Mientras que los municipios con baja y media emigración fueron aquellos cuyo promedio de emigración se ubicó en por debajo o igual que la media de emigración reportada a nivel estatal. En esta categoría quedaron clasificados 7 de los 10 municipios del estudio.

Tabla 2.
Resultados del diagnóstico demográfico, político, económico y sobre la situación de violencia de género en los municipios de Tabasco

TABASCO	MUNICIPIOS		
	CUNDUACÁN	COMALCALCO	CÁRDENAS
El contexto comunitario			
Tipo de organización política	Sistema de partidos	Sistema de partidos	Sistema de partidos
Población total	112,036 (50.8% mujeres y 49.2% hombres)	173,773 (50.7 % mujeres y 49.2% hombres)	219,653
Pob. Mujeres Unidas	18,287	12,270	36,700
Población de 15 a 19 años	(Mujeres 50.5% y 49.3% hombres)	18795 (50.8% mujeres y 49.14% hombres)	24,452 (50.75% mujeres y 49.25 hombres)
Tipo de población	Mestiza	Mestiza	Mestiza
Alfabetismo (Sabe leer y escribir)	90.2% de jóvenes Promedio:Primaria	90.9% de población total Promedio: primaria	90.8% de población
Lengua	Español	Español	Náhuatl, Zapoteco y Chontal de Tabasco y Español
Grado de Marginación	Medio	Medio	Medio
Actividad Productiva	Agricultura (Siembra de maíz, cacao, frijol) Migración	Agricultura y servicios Migración	Agricultura y servicios
Las y los adolescentes			
Nivel de migración de adolescentes	Medio	Bajo Migran a Cancún, otros estados de la República y en EEUU a California, Oklahoma y Nueva York.	Alto Migran a Cancún, Ciudad del Carmen y Estados Unidos.
Principales problemas de la población adolescente	1)Consumo de alcohol-drogas, 2)deserción escolar, 3)embarazo adolescente	1) Deserción escolar, 2) consumo de alcohol y drogas, 3) cambio de hábitos por migración, 4) embarazo adolescente, 5) desempleo, 6) violencia	1) Baja escolaridad (promedio secundaria). 2)Falta de capacitación para el trabajo, 3) Migración indocumentada y retorno, 4) formación de

			Bandas y Pandillas, 5) consumo de drogas y alcohol, 6) embarazo adolescente
Participación de los/las adolescentes en la comunidad	Mujeres participan en comité de jóvenes. Campañas contra la violencia Catequistas.	Mujeres: Comité de Jóvenes realiza la campaña “Educa sin violencia”	1) Comité de jóvenes que trabajan en programas de la iglesia 2) Comités escolares 3) Trabajo con ONGs: Católicas por el Derecho a Decidir.
	Hombres participan en actividades deportivas, comité de jóvenes, campañas contra la violencia, club coral de la iglesia.	Hombres: Comité de Jóvenes realiza la campaña “Educa sin violencia”	1) Comité de jóvenes que trabajan en programas de la iglesia.
Roles de género			
Actividades de jóvenes	Escuela, trabajo, deporte, reunirse con amigos, actividades de la iglesia, campañas escolares	Mujeres: asisten a la escuela, salen con las amigas y amigos, participan en las actividades de la iglesia y van a fiestas y bailes. Actividades y trabajo doméstico. Hombres: Algunos son parte de pandillas, se reúnen para platicar y drogarse. Se divierten de manera más independiente. Otros van a la escuela y trabajan.	Las mujeres van a la escuela y algunas terminan la preparatoria, pero después no trabajan. Se quedan en la casa y se ocupan de actividades doméstica o la crianza. Los varones tienen pandillas, se drogan o consumen alcohol. Algunos participan en Comités de la iglesia, escuela y ONG con acciones de beneficio para la comunidad.
Relaciones de pareja entre adolescentes			
Noviazgo	Noviazgo corto y fuga con la novia.	Noviazgo petición de permiso con los padres- O huida con el novio, a partir de ese momento se unen.	El noviazgo corto con fuga de la novia.
Matrimonio	Los jóvenes que se	Viven con los padres del	Los jóvenes se unen

	casan viven en la casa de los padres del novio.	novio y después se separan; la mujer regresa a la casa de los padres.	por embarazo o inicio de su vida sexual y se van a vivir a casa de la familia del novio.
Violencia			
Mujeres en situación de violencia física, psicológica, económica y sexual (ENDIREH)	14,977 casos reportados psicológica 44.5 %, física 11.35%, sexual 9.15%, económico 34.9 %.	23,432 casos reportados: psicológica 44.56 %, física 11.35, sexual 9.15 % y económica 34.91 %.	13,395 casos de violencia psicológica; 3,413 de violencia física, 2,752 de violencia sexual y 10,496 de violencia económica.
Tipos de violencia	-Violencia del novio a través del control. -Violencia física.	Violencia entre novios por celos y control hacía la mujer. Violencia del hombre a la mujer, Violencia de padres a hijos y de hijos a padres.	Violencia a todos los niveles en la familia. Del padre a la madre, del padre a los hijos y de los hijos a los y las hermanos (as) y de los hijos a los padres.
Causas de violencia	Consumo frecuente de alcohol, consumo de drogas.	Consumo de alcohol, cultura de dominación masculina, desintegración familiar, infidelidad. Nuevos valores adquiridos por la migración.	1) Consumo de drogas y alcohol, 2) migración, 3) problemas de desintegración familiar, 4) infidelidad.
Comunidad frente a la violencia	Ven mal la denuncia y no intervienen para evitar la violencia	Silencio porque se considera un problema privado. Solo en los casos de violación la comunidad actúa para castigar al agresor y expulsarlo de la comunidad.	En general indiferencia, debido a la naturalización que existe de la violencia.
Familia frente a la violencia	Orientan para denunciar.	Mayor disposición de hijos para denunciar la violencia y de padres para denunciar a hijos. Las mujeres todavía toleran mucho la violencia.	Silencio. En muchos casos la denuncia es desdecida por las denunciantes.
Nivel de denuncia	Local Municipal	Local y municipal	Local y municipal
Acciones de autoridades frente a la violencia	Legislación contra la violencia hacia las mujeres.	Legislación contra la violencia hacía las mujeres.	Las autoridades locales (delegada) intervienen citando a

	Buscan la negociación con el delegado local. Acuden al ministerio público.	Información en las escuelas sobre derechos y formas de denunciar la violencia. Información e intervención DIF. Las autoridades de la comunidad sancionan al agresor con multa o lo refieren al Ministerio Público.	las partes y concertando para que se solucionen los problemas. Cuando no es posible se turna el caso a las autoridades municipales, pero el burocratismo y el hecho de que las mujeres retiran los cargo, no permite el ejercicio de la ley para castigar al agresor.
Organizaciones que trabajan violencia	Iglesias protestante Alcohólicos Anónimos DIF Escuelas secundarias y Preparatoria. Católicas por el Derecho a Decidir con jóvenes temas de sexualidad.	DIF Municipal: Escuela secundaria Escuela preparatoria Iglesias.	DIF Católicas por el Derecho a Decidir Escuela.
Apertura para trabajar violencia en la comunidad	Hay apertura para realizar talleres, comités en contra de la violencia a los niños.	Se habla la violencia. Hay acuerdo de que las personas estén informadas de su derecho a vivir libres de violencia. Pero todavía se cruza con las inequidades y el patrón del varón como proveedor.	Hay apertura de la comunidad para trabajar el tema. De hecho Católicas por el Derecho a Decidir trabaja el tema de la violencia en comunidades de Cárdenas.